

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Silao de la Victoria, Guanajuato
OFICIO: 0113/MTTG/2022
FECHA: 24 de agosto 2022
ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, 81, 83, 83-10 y 83-12, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, los artículos 72, 81, 82, 83 y 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, se convoca a la **sesión ordinaria número 11** de Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la cual se llevará a cabo el jueves 25 de agosto del año en curso, en punto de las 12:00 horas, en Sala de juntas de regidores ubicados en calle Melchor Ocampo #01, presidencia municipal de Silao de la Victoria, Gto., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

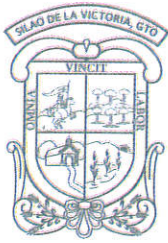
1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento a los asuntos remitidos a la Comisión. Se anexa copia simple del oficio número *RH/0643/2022*.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 81 y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, **SE ANEXA INFORMACIÓN PARA REALIZAR SU PREVIO ESTUDIO Y ANÁLISIS.**

Sin otro particular, en espera de su puntual asistencia, con los atentos saludos quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“Silao Evolucionando”

Silao de la Victoria Gto. A 24 de agosto del 2022



ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCÍA

Presidenta de Comisión de Derechos Humanos
e Igualdad de Género.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.

C.c.p. – Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

C.c.p.- Síndica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA.

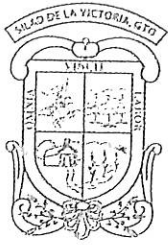
C.c.p.- C.P. y M.A. Rogelio Fabian Santoyo Guevara, Secretario del H. Ayuntamiento. - PARA SU CONOCIMIENTO.

C.c.p.- ARCHIVO.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
No. Oficio: RH/0643/2022
ASUNTO: Se contesta oficio 0081/MTTG/2022

*"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"*



ARQ. MARIA TERESA TELLO GARCIA.
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE
DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO.
PRESENTE.

En atención a su oficio número 0081/MTTG/2022 de fecha del día 31 del mes próximo pasado, en el cual solicita la contratación de una persona interprete de Lenguaje y Señas Mexicanas, conforme al acuerdo número 1 uno del acta número Acta/005/CDHEIG/2022 de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la cual Usted dignamente preside, al respecto me permito informar a Usted que, dando seguimiento a su petición, nos hemos comunicado tanto con el Departamento de Bolsa de Empleo dependiente de la Dirección de Fomento Económico, como con el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a efecto de identificar si se cuenta con alguna persona que cubra el perfil requerido dentro de las diversas solicitudes de empleo, sin tener respuesta favorable de ello; por lo cual sugiero que si Usted tiene a bien contacto o conocimiento de alguna persona que cubra el perfil mencionado, lo canalice a esta Dirección de Recursos Humanos a efecto de realizar el proceso de entrevista correspondiente.

Aunado a lo anterior, comunico a Usted que dentro de la plantilla de nómina no se cuenta con plaza alguna creada para este tipo de situaciones, por lo cual se recomienda revisar con el Tesorero Municipal este tema, definiendo además el importe a cubrir de manera quincenal, así como las funciones específicas del puesto, verificando si se pudiese cubrir su requerimiento por medio del rubro de eventuales.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE:

Silao de la Victoria, Guanajuato, a 22 de Junio del 2022
"SILAO EVOLUCIONA"

ARMANDO ANTONIO PEÑA SILVA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



C.c.p.- ING. CARLOS GARCIA VILLASEÑOR.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
C.P. HECTOR MAURICIO VERVER Y VARGAS MARTINEZ.- TESORERO MUNICIPAL.- EN ATENCIÓN A SU OFICIO TES/0371465/2022 DEL FECHA DEL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2022.- PRESENTE.
C.P. Y MTRO. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
ARCHIVO.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10